

ACTA DE SESIÓN N° 06 DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE JUNTAS DE DELEGADOS VECINALES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA

EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, SIENDO LAS 8:00 AM, DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SEBASTIAN BARRANCA 290 - SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL CONFORMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL, LA GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER EN CALIDAD DE SECRETARIA DEL COMITÉ ELECTORAL, Y EL GERENTE MUNICIPAL COMO MIEMBRO DEL COMITE ELECTORAL. CON EL QUORUM DE LOS MIEMBROS DEL COMITE, SE DIO LECTURA A LA AGENDA PREPARADA PARA LA REUNION:

AGENDA DE LA SESION

1. APROBACIÓN DE CREDENCIALES PARA CANDIDATOS A Y PERSONEROS TITULARES Y SUPLENTES
2. ACREDITACION DE PERSONEROS

ORDEN DEL DIA

LUEGO DE LA LECTURA DE LA AGENDA PREPARADA, EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL SOLICITÓ A LOS MIEMBROS DEL COMITE MANIFESTAR SUS PETICIONES ACERCA DE LOS NUMERALES DE LA AGENDA. DE LAS PROPUESTAS EFECTUADAS SE ACORDO LAS SIGUIENTES PETICIONES Y ACUERDOS:

1. APROBACIÓN DE CREDENCIALES PARA CANDIDATOS Y PERSONEROS TITULARES Y SUPLENTES

- A) EL COMITE ELECTORAL ANALIZÓ EL FORMATO PARA LAS CREDENCIALES PARA LAS CREDENCIALES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CANDIDATOS APTOS, ASÍ COMO EL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PERSONEROS Y LA RESPECTIVA CREDENCIAL DE PERSONERO.



COMITE ELECTORAL
ELECCIONES VECINALES
2021 - 2023

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CREDENCIAL DE CANDIDATOS

ZONA N° LISTA N°

PRESIDENTE: _____
Apellidos y Nombres: _____
DNI N°: _____

VICEPRESIDENTE: _____
Apellidos y Nombres: _____
DNI N°: _____

SECRETARIA (O): _____
Apellidos y Nombres: _____
DNI N°: _____

SECRETARIA (O) DE ORGANIZACIÓN: _____
Apellidos y Nombres: _____
DNI N°: _____

VOCAL: _____
Apellidos y Nombres: _____
DNI N°: _____

Candidatos a Directivos de la Junta Vecinal Comunal, conforme lo establecido el artículo 20° de la Ordenanza N° 379/MLV, que aprueba el Reglamento para Elecciones de las Juntas Vecinales Comunales del Distrito de La Victoria.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CREDECIAL DE PERSONEROS ZONAL

ZONA N° LISTA N°

NOMBRES: _____

APELLIDOS: _____

DNI N°: _____

Conforme lo establece el artículo 24° de la Ordenanza N° 379/MLV,
que aprueba el Reglamento para Elecciones de las Juntas Vecinales
Comunales del Distrito de La Victoria

Av. Bausate y Meza 2651
Teléfono: 431-1134
www.munilavictoria.gob.pe



LOS CANDIDATOS QUE EL COMITÉ ELECTORAL DECLARE APTOS SE IDENTIFICARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CON UNA CREDENCIAL QUE LES SERÁ ENTREGADA POR EL COMITÉ ELECTORAL.

2. ACREDITACION DE PERSONEROS

EL CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL, PODRÁ NOMBRAR A UN PERSONERO ZONAL Y UNO SUPLENTE QUE LO REPRESENTA ANTE CADA MESA DE SUFRAGIO, EL CUAL SERÁ DEBIDAMENTE ACREDITADO POR EL COMITE ELECTORAL EN FORMATOS QUE ENTREGARÁ HASTA UN DÍA ANTES DEL PROCESO ELECTORAL, TENIENDO CADA LISTA UN (1) PERSONERO POR MESA ELECTORAL

EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL SOMETIO A CONSIDERACION LA APROBACION DEL ACTA DE SESION N° 06, LA QUE FUE APROBADA POR UNIMIDAD. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR FINALIZADA LA REUNION, SIENDO LAS 08:30AM HORAS DEL MISMO DIA, PROCEDIENDO A FIRMAR LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y APROBACION DE LO ESTABLECIDO EN LA REUNION CON LOS MIEMBROS DEL COMITE ELECTORAL



JOSE CARLOS PEREZ ALBELA MERINO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
COMITE ELECTORAL
ROBERT E. MONTOYA PUENTE
Secretario



ROBERT E. MONTOYA PUENTE
GERENTE MUNICIPAL
MIEMBRO DEL COMITE ELECTORAL

